



Artículo 121, fracción XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición

PRIMER TRIMESTRE																		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se reporta	Datos de los(as) servidores públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad de los sujetos obligados sancionados (as)						Sanciones administrativas definitivas a la (os) servidora (es) públicos y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en los sujetos obligados									
			Nombre del servidor público o la persona			Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Denominación del sujeto obligado donde se origina u originó la sanción del servidor público	Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo, cargo o comisión (especificar periodo en número días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal (especificar periodo en número de días)	Órden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal)	Autoridad sancionadora	Número de expediente	Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción (formato día/mes/año)	Causa de la sanción	Denominación de la normatividad infringida, especificando su artículo, fracción e inciso	Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	Hipervínculo al sistema del registro de servidores públicos sancionados correspondiente
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido													
2018	1 de enero de 2018	31 de enero de 2018																
La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el PRIMER TRIMESTRE, no se reportan servidoras (es) públicos con sanción que haya causado estado.																		http://www.iejcm.mx/transparencia/art.121/12
SEGUNDO TRIMESTRE																		
2018	1 de abril de 2018	30 de junio de 2018	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el SEGUNDO TRIMESTRE, no se reportan servidoras (es) públicos con sanción que haya causado estado.															http://www.iejcm.mx/transparencia/art.121/12 1.f.18/NOTA XVIII 2018
TERCER TRIMESTRE																		
2018	1 de julio de 2018	30 de septiembre de 2018	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el TERCER TRIMESTRE, no se reportan servidoras (es) públicos con sanción que haya causado estado.															
CUARTO TRIMESTRE																		
2018	1 de octubre de 2018	31 de diciembre de 2018	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que durante el CUARTO TRIMESTRE, emitió una Resolución con sanción, misma que no ha causado estado, una vez que se haya resuelto en definitiva, se procederá a la publicación correspondiente.															

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Contraloría General
Periodo de actualización de la información: Trimestral
Fecha de actualización: 31/12/2018
Fecha de validación: 17/01/2019